

RESOLUCIÓN N° 70

JOSÉ C. PAZ, 5 FEB 2021

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, la Resolución de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 4780 del 28 de septiembre de 2017, la Resolución (R) N° 358/2018, el Expediente N° 758/2017 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS N° 4462/2017, se abrió la Convocatoria del PROGRAMA NEXOS: ARTICULACIÓN Y COOPERACIÓN EDUCATIVA, en el marco del Programa "NEXOS - PROYECTOS DE ARTICULACIÓN - UNIVERSIDAD - ESCUELA SECUNDARIA".

Que por Resolución (R) N° 358/2018 se aprobó la ejecución del proyecto "NEXOS- PROYECTOS DE ARTICULACIÓN - UNIVERSIDAD - ESCUELA SECUNDARIA".

Que en el marco de dichas actuaciones se designó como DIRECTORA del Proyecto a la Lic. María Agustina VILA, DNI N° 27.942.576.

Que ante el cambio de autoridades de la SECRETARÍA ACADÉMICA que ocurrieron a partir del 10 de diciembre 2019, corresponde actualizar la dirección del proyecto para dar continuidad al proyecto antes mencionado.

Que por Resolución (R) N° 61/2020, se designó a la Licenciada Valeria Raquel COHEN, desde el 01/01/2020 como DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO



CURRICULAR dependiente de la SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS de la SECRETARÍA ACADÉMICA.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA ha intervenido en el marco de sus competencias.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por la Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015.

Por ello,

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyase el texto del artículo 1º de la Resolución N° 358 del 29 de junio de 2018 por el siguiente texto: "Apruébese la ejecución del proyecto "NEXOS-PROYECTO DE ARTICULACIÓN - UNIVERSIDAD - ESCUELA SECUNDARIA y la designación de su DIRECTORA, Lic. Valeria COHEN, DNI N° 18.000.321".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial de esta UNIVERSIDAD. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 70


Abog. DARIO KUSINSKY
RECTOR
Universidad Nacional de
José Clemente Paz